

**REF.: CANCELA A PETICIÓN DEL INTERESADO,
INSCRIPCIÓN N°396 DEL REGISTRO
ESPECIAL DE ENTIDADES INFORMANTES
DE LA SOCIEDAD INVERSIONES MAIPO
S.A. GESTION DE ACTIVOS.**

SANTIAGO, 01 de julio de 2022

RESOLUCIÓN EXENTA N° 4073

VISTOS:

1. Lo dispuesto en los artículos 3°, 5° y 20 N° 13 del D.L. N° 3.538 de 1980 que crea la Comisión para el Mercado Financiero; en el artículo 7 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores; en los artículos 84 y 90 del artículo primero de la Ley N° 20.712, el cual aprueba ley que regula la administración de fondos de terceros y carteras individuales; en el número 3 de la Norma de Carácter General N° 475 y en la Resolución Exenta N°8.436 de 2021.

2. La solicitud de cancelación de la sociedad **INVERSIONES MAIPO S.A. GESTION DE ACTIVOS**, hoy INVERSIONES MAIPO SpA, en el Registro Especial de Entidades Informantes, inscrita bajo el número 396 de fecha 26 de enero de 2016.

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante presentación de fecha 13 de abril de 2021, la sociedad INVERSIONES MAIPO SpA, antes **INVERSIONES MAIPO S.A. GESTION DE ACTIVOS**, solicitó la cancelación de su inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes.

2.- Que, la entidad solicitante ha acompañado los antecedentes requeridos por el numeral 3 la Norma de Carácter General N°475 para efectos de solicitar la cancelación de la inscripción.

RESUELVO:



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-4073-22-43460-J

CANCELESE, a petición del interesado, la inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes número 396 de fecha 26 de enero de 2016, correspondiente a la sociedad **INVERSIONES MAIPO S.A. GESTION DE ACTIVOS**, hoy INVERSIONES MAIPO SpA.

DSAFAI/DJLC WF1417148

Anótese, Comuníquese y Archívese.


DANIEL GARCÍA SCHILLING
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN DE CONDUCTA DE MERCADO
POR ORDEN DEL CONSEJO DE LA
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-4073-22-43460-J